

Asamblea Ordinaria celebrada por el Comité Administrativo de la Universidad de Sonora el día 6 de junio de 1940, a las 21 horas, en el local que ocupan las Oficinas del propio Organismo.-Presidencia del señor Doctor Domingo Olivares R.

De acuerdo con la segunda convocatoria que se expidió al respecto y por no haberse completado el día anterior el quorum correspondiente de conformidad con la primera, se declaró abierta la asamblea con asistencia de los miembros señores Dr. Domingo Olivares R., Eloy Martínez, Lic. Francisco Duarte Porchas, Rodolfo Tapia, Lic. Ernesto Camou, José Ma. Paredes, Lic. Rafael Navarrete, Carlos Genda, Emilio Béraud, Federico F. Valenzuela, Dr. Everardo Monroy R., Aurelio A. Ramos, Benjamín B. Encinas, Dr. Ignacio Cadena y Genoveva F. Vda. de Hoefffer, representada ésta última por el señor Lic. Rafael Navarrete. En representación del señor Director General de Educación Pública del Estado, que por Ley forma parte del Comité y de la Mesa Directiva, concurrió el señor Prof. Luis A. Peterson, Secretario de la Dirección General de Educación.

Conforme a la Orden del Día, que fué dada a conocer por el Presidente, se procedió a la lectura del acta de la asamblea anterior, la que, sin discusión, fué aprobada por unanimidad.

En seguida el Presidente informó a la Asamblea sobre los trabajos desarrollados por la Mesa Directiva, citando, como punto principal, el nombramiento de una Comisión que integran los señores Licenciado Rafael Navarrete, Licenciado Francisco Duarte Porchas, Doctor Ignacio Cadena, Ramón Corral y Carlos Genda, que se está encargando de la organización técnica y del estudio de los programas y planes de trabajo que, previa aprobación del Comité, ha de adoptar oportunamente la Universidad de Sonora. Informó también el Presidente de haberse girado, con fecha 5 del actual, una circular a las Delegaciones del Comité, haciéndoselos saber la reanudación de actividades y los entusiastas propósitos que animan a los componentes de este Organismo y solicitando de ellas la mayor cooperación y el desarrollo de la propaganda más intensa. Igualmente se refirió el Presidente a la distribución de los folletos que contienen el informe correspondiente al primer ejercicio de la Mesa Directiva y los Cortes de Caja y Balance practicados hasta el 31 de marzo próximo pasado, la cual se hizo con profusión entre Delegaciones, donantes, órganos periodísticos, autoridades, Etc., así como a la circular de propaganda girada a la prensa del Estado y del interior del país. Por último informó el Presidente sobre las gestiones que se han venido llevando a cabo por conducto de particulares y de los señores Gobernador del Estado y General de División Pedro J. Almada, Representante de aquél en la Capital de la República, para obtener que la Suprema Corte de Justicia de la Nación comunique al Juzgado de Distrito en Nogales, Sonora, el fallo dictado en el juicio relativo a los terrenos de las señoritas Félix y Noriega, que confirmó la expropiación de los mismos y que determina los requisitos que deben llenarse para la fijación y pago de las indemnizaciones.

A continuación y pasándose al segundo punto de la Orden del Día, el Tesorero, señor Eloy Martínez, dió lectura al Corte de Caja correspondiente al mes de mayo último, que fué aprobado por unanimidad

dad.

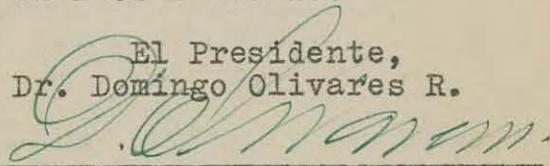
Después y de acuerdo con la Orden del Día, se pasó al capítulo de PROPOSICIONES, haciendo uso de la palabra el señor Eloy Martínez para expresar que es urgente obtener la tramitación oficial del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relacionado con la expropiación de los terrenos sobre los cuales se construirán los edificios de la Universidad; y terminó pidiendo que si las gestiones que actualmente se hacen al respecto no dan un pronto resultado, se comisione persona que por cuenta del Comité vaya a México a ocuparse del asunto. La proposición del señor Martínez fué aceptada para ponerse en práctica si las circunstancias lo exigen.

El señor Carlos Genda habló sobre la conveniencia de reanudar de una manera intensa y constante las relaciones del Comité con sus diversas Delegaciones, no solamente por correspondencia sino aprovechándose también el conducto de los miembros del Comité que viajen por las distintas poblaciones y el de los miembros de las Delegaciones que vengan a Hermosillo, aun cuando esos viajes no sean motivados precisamente por asuntos directos de la Universidad. Igualmente hizo hincapié el señor Genda en lo ventajoso que resultará para la Universidad aprovechar por cada uno de los miembros de su Comité la presencia de los hombres de negocios de las diversas regiones del Estado y de fuera de él, que constantemente vienen a Hermosillo, para hacer la mejor propaganda en beneficio del proyecto, lográndose en esas formas mantener latente el interés general. Las proposiciones del señor Genda fueron aceptadas por todos los concurrentes a la asamblea.

Finalmente y a proposición del señor Rodolfo Tapia, se acordó que para lo sucesivo se publique mensualmente en los periódicos de mayor circulación del Estado, de conformidad con lo que dispone la fracción VII del artículo 28 de los Estatutos, el Corte de Caja que formule la Tesorería del Comité, en lugar del Balance, por considerarse aquél de más fácil comprensión para el público.

Siendo las veintidos horas y quince minutos se declaró cerrada la asamblea, levantándose la presente acta que firman el Presidente y el Primer Vocal que tuvo a su cargo la Secretaría, por no haber concurrido el Secretario ni el Prosecretario.

El Presidente,
Dr. Domingo Olivares R.



El Primer Vocal en Funciones
de Secretario,
Lic. Francisco Duarte Porchas.

